

PATRIMONIO E IDENTIDAD EN ACONQUIJA (DEPARTAMENTO DE ANDALGALÁ, CATAMARCA)

*María Soledad Gianfrancisco**

RESUMEN

El yacimiento arqueológico Alamito forma parte del patrimonio cultural arqueológico del Distrito de Aconquija. Desde hace un tiempo sufre un importante proceso de destrucción que afecta notablemente su integridad física y perdurabilidad en el tiempo.

Este trabajo propone una crítica reflexiva sobre factores como: el hermetismo académico, la subvaloración cultural, la desigualdad económica y la negligencia política que han llevado a que los sitios Alamito no fueran debidamente valorados y protegidos. Con el fin de atenuar este problema proponemos llevar a cabo un programa de talleres, junto a la comunidad y autoridades, donde abordaremos temas relacionados la valoración, preservación y conservación del patrimonio arqueológico, a través de los cuales los participantes puedan ir descubriendo la capacidad simbólica del patrimonio para representar identidades.

Palabras clave: Destrucción de patrimonio - Identidad - Subvaloración Cultural - Negligencia política.

ABSTRACT

The archaeological deposit Alamito is part of the cultural archaeological heritage of the Aconquija District. Over the last few years, it has suffered a substantial destruction process that affected its physical integrity. This work proposes a reflective evaluation of factors related to academic hermeticism, cultural undervaluation, economic inequality and political neglect. It also considers how these elements have generated an improper protection and valuation of the Alamito sites. In order to solve this problem, we propose a program of workshops with the community and the authorities, which would address issues of valuation, preservation and conservation of archaeological heritage. This would allow for participants to discover the symbolic capacity of heritage to represent identities.

Key words: Patrimony destruction - Identity - Cultural undervaluation - Political negligence.

* INTERDEA - solegianfrancisco@yahoo.com.ar

INTRODUCCIÓN

Durante el año 2008 la Municipalidad de Aconquija desarrolló un circuito turístico de 13 km que recorre las localidades de Alumbreira, El Pantanito, El Durazno y Buena Vista. En la localidad de El Pantanito, se inauguró un parador municipal para recibir a los turistas que recorren el lugar. En esta se sitúa el sector superior (la Mesada de 1900 msnm) del yacimiento arqueológico Alamito. En dicha área también se localizan 10 sitios patrón Alamito y un sitio Inca (pucará), entre otros yacimientos arqueológicos.

La ejecución de esta obra no fue comunicada a la Dirección de Antropología de la Provincia de Catamarca, actitud que no permitió diseñar un plan de manejo integral con el fin de reorientar la traza del camino para preservar la integridad de estos sitios, implicando la destrucción de un número importante de estructuras arqueológicas. Este es un ejemplo de cómo la ausencia de planes integrales de gestión, protección y presentación al público del patrimonio cultural arqueológico conduce a la pérdida de una parte de nuestro pasado que se vuelve irrecuperable.

Patrimonio. Definición e Importancia

Entendemos al patrimonio como un conjunto de recursos o vestigios indicadores de la diversidad y variabilidad de las actividades e interrelaciones humanas con el medio ambiente, representativos de un aspecto de nuestras historia (en sentido amplio, prehistóricos e históricos) (Molinari *et al.* 2001). El patrimonio a su vez posee un carácter social, participativo y dinámico ya que lo visualizamos como un repertorio de significados que continuamente son interpretados por una comunidad en la cual nos incluimos. En estos términos, patrimonio es la base fundamental o la prueba tangible de nuestra identidad, los elementos y valores a través de los cuales socialmente nos reconocemos y somos reconocidos (Molinari

et al. 2001). Es a su vez un recurso frágil, no renovable y específico al espacio que ocupa (Sosa 1996).

Partiendo de esta definición, si nuestro patrimonio cultural arqueológico es un recurso que representa valores comunes y constituye parte de nuestra identidad ¿por qué no se toman los recaudos necesarios para su correcta conservación? Creemos que la problemática de la ausencia o defecto en la conservación se relaciona fundamentalmente con la idea y el valor que le otorgamos a nuestro patrimonio.

Para que el patrimonio se constituya como tal debe ser inventado, recontextualizado, legitimado y consensuado. No cualquier objeto antiguo constituye un bien valorable en estos términos, sino que debe ser asumido y reconocido por quienes lo usan y disfrutan. Y es aquí donde el valor que les otorgan los diversos actores sociales puede entrar en conflicto en función de los diversos intereses y visiones que ellos detentan (Chaparro y Soria 2008).

Si observamos a nuestro alrededor, podremos ver que áreas vitales de nuestra sociedad -como salud, educación y medio ambiente- presentan un grave deterioro y carecen, aún, de una política clara y eficaz que permita revertir tal situación. Entonces cabe preguntarse cómo podrán funcionar y ser eficaces los restantes campos de la sociedad (entre ellos la protección y conservación del patrimonio) si aquellas esferas que son básicas para el desarrollo de cualquier pueblo se encuentran a la deriva (Molinari *et al.* 2001).

Desde hace tiempo, una de las vías más significativas que se asoció al patrimonio como sinónimo de desarrollo económico es el turismo. Aparentemente, las políticas públicas provinciales intentan desarrollar, de forma masiva, productos turísticos con el fin de reactivar la abatida economía regional de ciertas zonas. Sin embargo, la ausencia de programas integrales de gestión está

impactando negativamente en la preservación del patrimonio cultural arqueológico. Para que el desarrollo local de regiones poco favorecidas realmente ocurra es elemental la identificación, la valoración y el debate abierto entre los distintos actores sociales involucrados sobre cómo aprovechar el patrimonio, su rentabilidad social, ambiental y también económica.

El sitio

El yacimiento arqueológico en cuestión se encuentra ubicado en el Departamento Andalgalá, Distrito Aconquija. Los sitios se localizan al sur de la localidad de Alumbraera (al noreste del Campo de Pucará), a los 27° 35' S y 66° W. (Figura 1). Los sitios se distribuyen en tres zonas situadas en las cotas de 1700, 1800 y 1900 msnm. Los distintos niveles presentan un mismo tipo de asentamiento, con atributos formales de características excepcionales en el Noroeste de Argentina.

A la altura de 1700 m se ubican 55 estructuras (26 sitios patrón Alamito), en la zona de 1800 m 28 estructuras (14 sitios del patrón antedicho) y en la cota de 1900 m 10 sitios también con patrón Alamito. Las restantes estructuras registradas corresponden a: a) siete muros de contención de piedra, b) 13 montículos bajos y aislados con fragmentos de cerámica en superficie; c) un petroglifo aislado; d) 29 recintos de paredes de piedra; e) 12 recintos circulares y f) 15 rectangulares. A excepción de dos estructuras situadas a 1800 m y 1900 m que corresponden al período incaico, todas las demás son del período Formativo¹ (Figura 2).

Estos sitios se distinguen de otros yacimientos arqueológicos del Período Formativo presentes en el Noroeste Argentino por la presencia de arquitectura ceremonial, espacios de uso colectivo (grandes patios, montículos, plataformas, entre otras) y una planificada organización espacial de las estructuras que los conforman. Por esto,

el valor científico, cultural y patrimonial es único en Argentina. En otras palabras, no se han registrado en otro lugar del territorio estructuras tan complejas tanto por su arquitectura ceremonial vinculada a espacios colectivos (grandes patios centrales, montículos de desechos, cobertizos, entre otros) como por el manejo del espacio reflejado en el patrón general de organización de sus estructuras.

El modelo espacial y edilicio que responde al típico patrón Alamito definido por Núñez Regueiro (1998), tiene la forma de un anillo constituido por dos plataformas rectangulares de paredes de piedra rellenas con tierra. Estas se sitúan al occidente; junto a recintos circulares techados o cobertizos carentes de paredes (recintos C). Asimismo, este patrón se caracteriza por un conjunto de recintos con paredes de tierra revocadas con barro que completan el anillo. Dentro de este

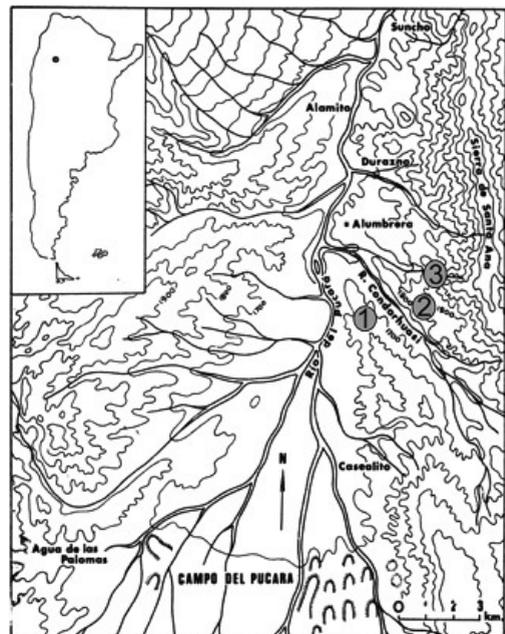


Figura 1. Ubicación del área de estudio. Los números 1, 2 y 3 corresponden a la ubicación de las mesetas de 1700, 1800 y 1900 msnm (figura tomada y modificada de Núñez Regueiro 1998).

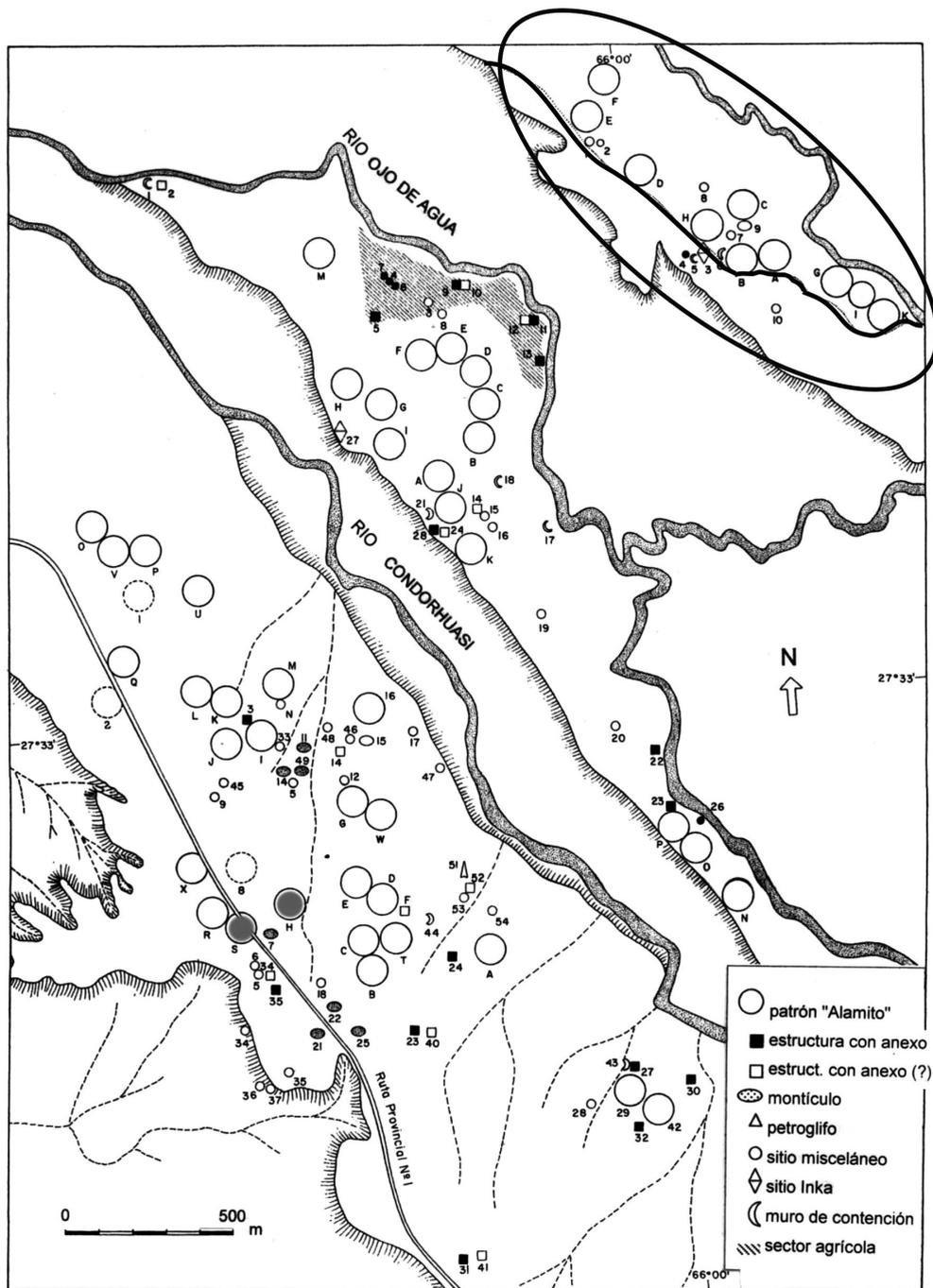


Figura 2. Área de estudio, meseta de 1900 msnm, con indicación sitios afectados (tomado de Gianfrancisco 2002).

patrón se distinguen: i) recintos alargados de planta trapezoidal (recintos B) y ii) recintos de planta cuadrangular o ligeramente trapezoidal (recintos A). El primer tipo posee paredes altas, entre 6 y 15 m de largo y casi 5 m de ancho máximo; mientras que el segundo se caracteriza por poseer paredes bajas y dimensiones menores al anterior.

El montículo mayor es considerado un basurero ceremonial teniendo en cuenta su relación con las dos plataformas de piedra y el hallazgo de restos humanos desarticulados. Tartusi y Núñez Regueiro (1993) plantean que los recintos A funcionaron posiblemente como talleres metalúrgicos, los recintos B como habitación destinadas al alojamiento de personas encargadas del culto (jefes-shamanes) y los recintos C como habitaciones/talleres para artesanos especializados. Las plataformas tienen una función ceremonial o religiosa evidente, debido a su estructura monumental y a los elementos que se le asocian como entierros humanos, huesos desarticulados y cabezas clavadas, entre otros.

Los mismos autores consideran que, teniendo en cuenta el plano general de distribución de los recintos y la información aportada por las excavaciones², es posible observar que el montículo mayor, las plataformas, los recintos C y A integran lo que se puede considerar un área ceremonial. Esto significa que más de la mitad de las estructuras tuvo una finalidad íntimamente vinculada con la esfera ritual.

Sobre la base de un modelo jerárquico se asume que la pequeña población local estaba sumamente organizada y dedicada a actividades ceremoniales para el servicio de otros grupos, constituyéndose dentro de una escala más amplia, verdaderos centros ceremoniales. La secuencia local de ocupación se extiende aproximadamente desde el 200 d.C. al 500 d.C. (Núñez Regueiro 1971, 1998) y se considera que constituyen los centros cúlticos de Condorhuasi (denominados Condorhuasi-Alamito).

Estos grupos desarrollaron una tecnología en el tallado de la piedra aplicada a fuentes, recipientes, tallas cefalomorfas, entre otras. Muchos de los elementos de compleja elaboración, como las esculturas líticas y los artefactos de metal pudieron haber sido producidos por artesanos estrechamente ligados al culto y distribuidos entre otras poblaciones. Este mecanismo explicaría la amplia distribución de muchos objetos cuya semejanza estilística y complejidad tecnológica estarían indicando que son el producto de una producción artesanal altamente especializada (Tartusi y Núñez Regueiro 1993; Núñez Regueiro 1998).

En suma, todo esto nos demuestra el importante rol que jugaron estos sitios en la cimentación de la creciente complejidad característica de las sociedades del Formativo del Noroeste Argentino.

La obra

La obra pública ejecutada consistió en la ampliación de una antigua huella de camino que rodeaba a los sitios arqueológicos sin afectar su trazado e integridad, y en la apertura de nuevos tramos de éste para construir la ruta turística (Figura 2). En consecuencia, debido a estas acciones muchas de las estructuras que componen diferentes sitios con patrón Alamito fueron arrasadas.

El grado de destrucción que sufrieron las estructuras fue variable y sólo fue posible identificar con seguridad los sitios E (2), F (2) y H (2) (Figura 1). Debido a la acción de la topadora utilizada para la apertura de los caminos, se cortaron estructuras por la mitad y otras desaparecieron completamente (Figuras 3 y 4). Más aún, en un caso en particular (recinto C o cobertizo) se construyó un contrapiso de cemento que sirvió de base para la instalación de una casilla (Figura 5).

Las estructuras que forman parte de los sitios patrón Alamito se presentan en el



Figura 3. Posición original de plataforma 2 y montículo mayor.

terreno actual como montículos fácilmente visibles que al formar el anillo dejan una hondonada en el centro. Dentro del conjunto de estructuras, las que más se destacan son las plataformas ceremoniales por estar cubiertas de rocas; y el montículo mayor debido a sus dimensiones.

Durante el trabajo de campo se pudo comprobar que cualquier persona situada a una distancia de hasta 100 m podía observar claramente la disposición radial de las construcciones arqueológicas, asumiendo entonces que en ese sector existió una intención de construir un espacio

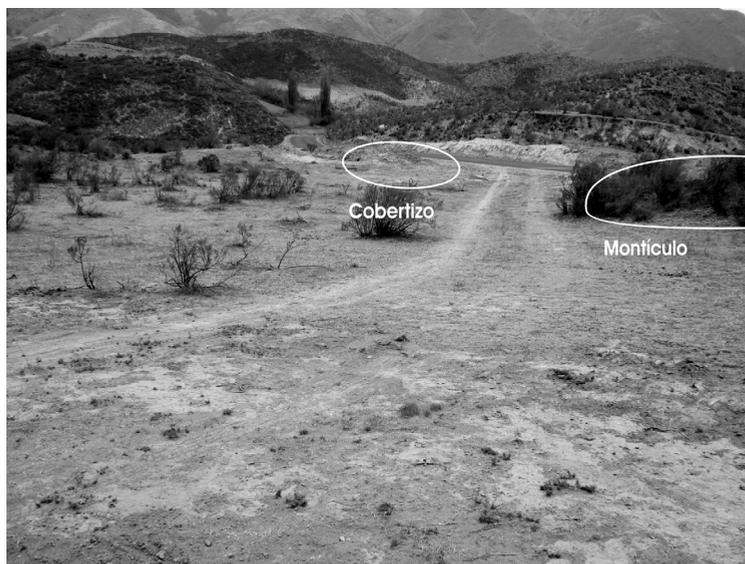


Figura 4. Ubicación original de cobertizo y montículo mayor

extraordinario. Con esto queremos señalar la *imposibilidad* por parte de quienes dirigen las maquinarias para la ampliación de la ruta de que no haya visualizado e identificado en su camino una construcción de estas características. En algunos tramos de la construcción del camino se arrasó con parte del muro de contención y plataformas ceremoniales, ambos construidos con piedras de gran tamaño que conforman una barrera sólida de acentuada visibilidad.

A esta situación se le debe sumar la calidad realmente baja que presenta la obra ejecutada. Por un lado, el pavimento colocado no supera los tres centímetros de profundidad, luego el sistema de desagüe está incompleto y finalmente los perfiles que quedaron expuestos representan un peligro potencial para pobladores y turistas que transitan por la zona. El perjuicio de este último caso se acentúa durante los meses de verano en los cuales se producen tormentas torrenciales que ocasionan el lavado de los perfiles de textura franco-arenosa, friables y en ocasiones alternados con bloques de piedra que provocan desprendimientos y eventuales derrumbes.

Sobre el origen del problema

Entre las acciones que se llevaron a cabo en el sitio hubo una “omisión” que generó muchas preguntas y preocupaciones. Básicamente esta consistió en negar sistemáticamente la presencia de los sitios arqueológicos aledaños a la ruta turística. En ningún tramo del camino se colocaron indicaciones como cartelera, señalización, planos de los sitios y/o croquis de ubicación que expliquen al visitante las características y el valor de los mismos.

Ahora bien ¿es posible que las autoridades de la zona no conozcan acerca de su existencia? Nosotros pensamos que no, debido a que somos testigos de que al menos parte de la comunidad conoce la ubicación de estos sitios³. Por otro lado, en cada viaje de campaña que realizamos a la zona desde el año 2001 conversamos con autoridades de la policía y la municipalidad a fin de informar de nuestras actividades de prospección y excavación en el área.

Entonces nos preguntamos ¿qué llevó a que las autoridades de la Municipalidad de Aconquija diseñaran un circuito turístico dentro de un



Figura 5. Contrapiso de cemento construido sobre habitación tipo B

yacimiento arqueológico sin protegerlo? ¿Será que ignoran la importancia a nivel científico y cultural que éste posee? ¿Será que no lo han incorporado a su realidad porque no sienten que forma parte de su identidad como pueblo? Nosotros consideramos que los factores que intervienen en casos como éste obedecen a múltiples causas como ser las que describimos a continuación.

(1) *Hermetismo académico*

Para comenzar deberíamos efectuar un cuestionamiento, a modo de *mea culpa*, sobre nuestro rol como arqueólogos e investigadores en la sociedad, ya que en muchos casos es notable nuestra falta de involucramiento con las comunidades en las cuáles trabajamos. En general esto tiene mucho que ver con el rumbo histórico-cultural y con el enfoque positivista que caracterizó a la arqueología de la década del '60 en donde se debía dejar de lado la influencia del contexto social en el desarrollo de la arqueología, olvidando las implicancias sociales de la misma (Binford 1962). Posteriormente esto fue cambiando en virtud de los planteamientos de la arqueología feminista, indigenista y marxista en sus distintas corrientes (por ejemplo Sanoja y Vargas 1974; Bartra 1975; Bate 1978; Montané 1980; Lumbreras 1981; Sanoja 1984; Hodder 1988; Patterson 1994; Portugal Loaysa 1997; Avilés 1997; entre otros). Estas últimas corrientes llevaron a un proceso de autoreflexión y una toma de conciencia sobre el compromiso social del arqueólogo, es decir, la necesidad de tomar una posición frente a determinados procesos sociales.

En muchos casos nuestra preocupación ha sido estudiar al "otro del pasado" y no así al "otro del presente" con el cual el arqueólogo interactúa cotidianamente (Ayala 2003). Nos preocupamos por desarrollar esta disciplina con rigor científico pero terminamos quedando atrapados en un hermetismo absoluto que no nos permite divulgar a la

sociedad los conocimientos producidos en nuestras investigaciones. Esto se debe -en gran parte- al producto del perfil de investigación desarrollado y aplicado por el CONICET donde los temas de transferencia no ocupan la agenda que deben ocupar.

Por lo tanto si nuestra intención es generar una conciencia real por parte del ciudadano común de respetar y proteger el patrimonio cultural, entonces debemos establecer una vía de comunicación práctica y real que nos devuelva el resultado de nuestras investigaciones, de manera que la comunidad cuente con fundamentos concretos a la hora de conservar y defender su patrimonio.

(2) *Subvaloración cultural*

Esta actitud de indiferencia también se percibe en la propia comunidad de Aconquija que rodea los yacimientos arqueológicos. Allí no parece haber raíces ni reemplazo poblacional. El aculturamiento histórico muy probablemente estimuló al olvido y la indiferencia.

Los datos históricos nos revelan que, luego de la temprana ocupación del área por parte de los grupos Condorhuasi-Alamito, en el siglo XVI la población indígena estaba formada por los indios Aconquijas al noroeste y por los Mallengues al sur y sudoeste. A partir de 1560 se entrega Aconquija a distintos encomenderos, en 1611 llegan los jesuitas con su obra evangelizadora y a fines del siglo XVII Aconquija es donada a éstos hasta su expulsión en 1773 (Guzmán 1985).

Cuando se produce el Gran Alzamiento Calchaquí en 1630, los indios Aconquijas y Mallengues se pliegan inmediatamente a la revuelta siendo derrotados en dos oportunidades. Luego de esto se los desterró, trasladándolos a los llanos tucumanos; Aconquija queda despoblada. Con el tiempo algunas familias vuelven a poblar su antigua tierra, se entregan nuevas encomiendas y el pueblo de

indios se transforma en estancias de españoles (Guzmán 1985).

Durante el gobierno de Juan Manuel de Rosas se saca a remate Aconquija que es adquirida en 1844 (desde el Arroyo del Lindero hasta Río Potrero) por Manuel José Navarro quien se desempeñaba como gobernador de la provincia de Catamarca. Navarro no se interesa por esta adquisición y la hereda su hijo, el General Octaviano Navarro. Este militar y político logra activar la abatida economía local y para fines del siglo XIX convierte a su estancia (Estancia de Suncho) en una factoría y emprendimiento agrícola ganadero regional pujante (Córdoba Navarro 1999).

Es así como los núcleos de poblaciones nativas y mestizas de Aconquija se agrupan por familias en los puestos de hacienda de lechar y fundamentalmente alrededor del casco principal de la estancia de Navarro. Sin embargo, hubo un grupo poblacional relativamente disperso, descendiente de los indios Aconquijas y Mallengues. Estas familias y sus tierras han ocupado y ocupan actualmente con pequeños y medianos latifundios, la región sur del actual distrito. Vale destacar finalmente que con la llegada del ferrocarril, la economía de la población de Aconquija se ve perjudicada, quedando marginada del progreso por estar situada en un rincón montañoso periférico a este medio de transporte (Guzmán 1985). Hoy el distrito de Aconquija es conocido coloquialmente como Las Estancias y constituye una villa turística de pobladores de la Provincia de Tucumán y Catamarca que poseen residencias de veraneo y de fin de semana. El cultivo de tubérculos y la cría de ganado vacuno tienen un lugar destacado en la economía local.

Ahora bien, los datos históricos que expusimos señalan que la actual comunidad de Aconquija no posee lazos históricos o genéticos con las sociedades que se establecieron a comienzos de la era en Campo de Pucará. Entonces ¿será por esto que la comunidad no

incorporó en su imaginario a las ruinas de los sitios Alamito como propias? Creemos que no, pues el pasado puede ser entendido como una dimensión permanente de la conciencia humana, un componente obligado de las instituciones, valores y demás elementos constitutivos de la sociedad humana (Hobsbawn 1998).

Sin embargo, esta situación de “desconexión cultural” plantea inconvenientes al retrotraerse temporalmente e influye directamente en la actual significación del patrimonio arqueológico y construcción identitaria. Esto no quiere decir que esta población no considere que tenga una raigambre indígena, sino que la existencia material de un pasado que se encuentra inmediato en el paisaje y, por lo tanto, presente no ha sido valorada y resignificada para ser entendida como parte de su patrimonio cultural. Esto mismo genera actitudes hacia el patrimonio cultural que poco tiene que ver con su protección y conservación.

Por otro lado, esta situación también es responsabilidad de la falta de contacto de los arqueólogos que vienen trabajando en el área desde 1950 y la población residente. Al respecto, la historia de la arqueología entrega algunos antecedentes que ayudan a comprender este conflicto, ya que muchos de los sitios arqueológicos de esta zona fueron excavados usando técnicas de excavación muy destructivas, quedando los sitios arqueológicos sin tapar con el riesgo que esto implica para su conservación. Por otro lado, se mantuvieron relaciones distantes con las comunidades, relación que hasta hace diez años atrás sólo estaba signada por la contratación de mano de obra de pobladores locales para la ejecución de las actividades de excavación. Se consideraba a la población como un elemento más del paisaje, pasivo, con quienes los arqueólogos no tenían relación de ningún tipo fuera de la contractual. Éstas y otras situaciones pudieron incidir en la imagen negativa que tienen los pobladores de los arqueólogos y que actualmente ha planteado una serie de cuestionamientos al quehacer arqueológico.

Ésto forma parte de una historia de desencuentros que en los últimos años ha comenzado a revertirse a través del desarrollo de diferentes líneas de acción para tratar de subsanar el distanciamiento entre comunidades e investigadores. Con miras a establecer vínculos más fluidos entre los habitantes y los investigadores se dictaron charlas en las escuelas de la zona y se realizó la visita al domicilio de cada uno de los propietarios de las tierras en la cuales se emplazan los sitios para comentarles sobre el desarrollo de nuestras actividades acercándoles bibliografía al respecto ya que consideramos que es de vital importancia difundir el conocimiento científico acumulado hasta el momento dando a conocer y validando ante la comunidad la labor realizada por arqueólogos. Es nuestro objetivo lograr una labor conjunta en favor del estudio, manejo, preservación y conservación del patrimonio cultural, a pesar de tener un largo camino por recorrer.

(3) Desigualdad económica y negligencia política

Los datos históricos del apartado anterior exhiben en forma clara el crecimiento que tuvo Aconquija desde mediados del siglo XIX hasta la llegada del ferrocarril, que los sumió en un estancamiento económico. Es por esto que en pueblos en los que el presente está signado por la escasez material y de oportunidades, el fomento y desarrollo de la actividad turística resulta importante ya que se le asigna (como elemento de manifestaciones culturales) la calidad de motor de desarrollo económico.

Actualmente el Distrito de Aconquija no forma parte de ninguno de los circuitos turísticos que promueve la provincia y su único atractivo cultural divulgado, conocido y visitado es el "Pucará de Aconquija", construcción de filiación Inca situada en el ángulo SE de la planicie de Campo del Pucará. Debido a la falta de oferta turística que posee la zona, los dirigentes del lugar impulsaron el desarrollo de esta obra con el fin de atraer a un mayor

número de visitantes. Sin embargo, está claro que la perspectiva desarrollista y renovadora, que subyace en los modos de hacer política, lleva a que se viva una carrera vertiginosa por inaugurar obras con su nombre sin medir el impacto destructivo. Este hecho destruye el patrimonio en pos de los beneficios económico-políticos a corto plazo. Esta situación es, entre otras cosas, producto de la ausencia de políticas de estado con respecto al patrimonio cultural-arqueológico.

Con el objetivo de revertir esta situación que padece la Provincia de Catamarca en general se ha llevado a cabo un proyecto de *Turismo Eco-Cultural* para la Provincia de Catamarca, en el que no sólo se habla de convertir al turismo en una actividad sustentable, sino que se hace referencia al turismo ecológico y turismo cultural como concreción de esa sustentabilidad. En el caso de la provincia de Catamarca, tal decisión política quedó plasmada en las bases del Plan Estratégico Consensuado (1996) en el que se llevó a cabo un proyecto tendiente a "*Promover al desarrollo turístico de la provincia, quebrando la marcada estacionalidad actual y adaptar la oferta a las nuevas tendencias y modalidades según los segmentos*". Dentro de este marco se incluye específicamente la *Puesta en valor de atractivos turísticos con orientación cultural, especialmente ruinas arqueológicas, para ser incorporados a los circuitos provinciales*" (Ratto 2002: punto 3.t.2.3.).

En este sentido, la provincia de Catamarca cuenta con la ejecución del Proyecto *Relevamiento y diagnóstico del patrimonio arqueológico de la provincia de Catamarca (C.F.I Exp.3947 – Experta Norma Ratto)*, siendo la Dirección de Antropología de Catamarca la contraparte y contralor provincial. El proyecto apuntó a la creación de una base empírica para reflejar el estado en que se encuentran doce sitios arqueológicos previamente seleccionados, ya sea en cuanto a su estado de conservación, tenencia de la tierra y variables ecotopográficas que describieran el ambiente

en sus esferas cultural y natural (Ratto 2000, 2002), entre los que se encuentran los “Sitios Alamito”. Sin embargo, en la localidad de Aconquija esto ha sido prácticamente ignorado al momento de ejecución de la obra ya que en ningún momento se ha contemplado la ejecución de un Plan de Manejo para los sitios arqueológicos, tanto en sus aspectos de conservación, vías de acceso, información turística, protección y monitoreo, entre otros aspectos necesarios. De esta manera, la negligencia política ha sido un factor determinante en la falta de protección y conservación de los sitios arqueológicos.

Si bien creemos que es hora de dejar de considerar al patrimonio cultural-arqueológico como un “símbolo cultural estático” y empezar a concebirlo como “recurso” con valor cultural, económico y educativo, tenemos que cuidar que esta explosión polivalente no termine destruyéndolo, sino –por el contrario- que sirva para lograr una resignificación de los elementos patrimoniales que promuevan la protección. Ésta debe involucrar a los turistas y residentes de la zona, manejando cuidadosamente la seguridad que se les brinda. Como expusimos en un principio, en Campo de Pucará, la destrucción del patrimonio no sólo se produce debido a la ejecución de obras, sino también por la actividad de huaqueo efectuada por los propietarios de las tierras y por lugareños en busca de piezas atractivas para vender.

Por lo dicho hasta aquí, consideramos que es la combinación de estos cuatro factores, a saber, hermetismo académico, desigualdad económica, negligencia política y subvaloración cultural, lo que afecta directa e irreversiblemente la integridad del patrimonio cultural-arqueológico de este lugar. Al mismo tiempo creemos que es posible revertir esta situación con un resultado positivo, evaluando y modificando desde nuestro lugar de investigadores comprometidos en la defensa, protección y conservación del patrimonio, la mayor cantidad posible de factores.

El trabajo con la comunidad: Concientización y acción

Las personas que integran la comunidad de Aconquija no tienen una posición definida respecto a su identidad, por lo tanto hemos planteado llevar a cabo un trabajo de concientización con los distintos grupos que componen la comunidad. Para esto estamos desarrollando un plan de educación patrimonial en varias etapas. Partiendo del concepto de patrimonio esperamos que la comunidad pueda formular una “identidad”, esto es, con qué elementos se identifican/diferencian, generando así un sentido de pertenencia/exclusión social.

Plantear la problemática patrimonial que genera la actividad turística y agrícola puede generar contradicciones y tensiones, es por esto que nos parece fundamental en una primera etapa de trabajo realizar conversaciones abiertas con docentes, ex-funcionarios, funcionarios actuales y pobladores en general. Con esto esperamos generar un primer acercamiento con la comunidad, en su totalidad, comentándoles sobre nuestra labor e intentando comprometerlos a participar de charlas relacionadas a nuestras investigaciones. De esta manera, creemos que les brindaremos el conocimiento que nosotros y otros investigadores hemos adquirido sobre el desarrollo socio-cultural que tuvo lugar en Campo de Pucará.

En una segunda etapa de trabajo pensamos diseñar un taller donde abordaremos temas relacionados con el patrimonio, su importancia y conservación. Este taller persigue el objetivo de crear un espacio de diálogo y discusión constructiva promoviendo la elaboración de nuevos significados patrimoniales mediante los cuales los participantes puedan ir descubriendo la capacidad simbólica del patrimonio para representar identidades. A partir de estas primeras reflexiones comenzaremos a trabajar en la conceptualización sobre patrimonio, a través de diversas actividades como interpretación de mapas de los sitios, demostraciones sobre el

estado de conservación de lo que se encuentran y sus factores de deterioro, el estado actual de nuestra investigación, agendas, etcétera. La intención es generar interés y compromiso en los participantes de modo que sean capaces de demandar políticas de conservación preventiva a los miembros del Estado.

También creemos que en esta instancia es oportuno tratar la cuestión de la “propiedad” del patrimonio y los conflictos en torno a quiénes pueden o tienen derecho de investigarlo, usufructuarlo o explotarlo económicamente. Sabemos que gran parte de la población desconfía de nuestro trabajo, temiendo que nos llevemos los bienes patrimoniales rescatados. Es por esto que creemos es muy importante explicar cómo trabaja un arqueólogo, por qué es importante conservar el contexto de hallazgo, cómo se pierde información cuando las piezas son extraídas en actividades clandestinas, entre otros temas.

A través de estos talleres esperamos que la comunidad en general, y las autoridades en particular, comprendan que si bien el patrimonio arqueológico puede ser considerado como un recurso económico y ser explotado como tal, es importante conservarlo dado que de esta manera protegen la propia historia de su pueblo. Esto va a permitir materializar esta “resignificación” del patrimonio. Hay que acercar lo lejano, y movilizar lo estático. Para ello es necesario trabajar en la recuperación histórica del patrimonio, que le otorgue vida y sentido ante la sociedad, y que le permita ser incorporado al proceso de socialización de la población.

Otra área que desarrollaremos es el trabajo conjunto con los docentes de nivel primario y secundario, ya que nos parece sumamente importante que se difunda adecuadamente el conocimiento sobre el patrimonio local y regional y la importancia de su conservación y protección. Creemos que este es muy importante dado que, históricamente, a nivel

nacional, los manuales escolares poseen escasa información sobre la diversidad cultural argentina, arrastrando consigo la destrucción de numerosos referentes significativos. Para esto estamos elaborando cuadernillos con información, geográfica, ambiental y arqueológica de Campo de Pucará para que sean incorporado por los docentes en sus clases.

El objetivo último que perseguimos a través de nuestra intervención es llegar a constituir desde un marco interinstitucional (municipalidades, universidades e instituciones varias) una organización reflexiva y ampliamente participativa de todos los actores sociales que componen la comunidad de Aconquija a los efectos de llevar a cabo un diagnóstico de las relaciones sociales, económicas y ambientales de la comunidad y su área de influencia. El objetivo es contar con datos básicos sobre los recursos potenciales existentes, su estado de conservación y las ventajas y amenazas implicadas en su manejo para el desarrollo futuro de esta comunidad. A partir de esto esperamos poder crear comisiones consultivas para planificar los objetivos o propósitos de desarrollo vinculados a las potencialidades destacadas previamente.

CONSIDERACIONES FINALES

En este artículo reflexionamos sobre los factores que han llevado a la destrucción del patrimonio cultural arqueológico de Aconquija. A su vez, hemos esbozado un plan de educación patrimonial con el objetivo de generar espacios de discusión y diálogo para analizar las consecuencias que puede traer para la identidad y la memoria local la falta de valoración y protección del patrimonio cultural.

Para que esto realmente ocurra tenemos que dejar de circunscribirnos a un trabajo académico en gabinetes y aulas universitarias. Debemos comprometernos a trabajar con la sociedad en general y con la población local de cada área

de investigación en particular. De nada nos sirve producir conocimiento sólo para que sea transmitido en congresos y revistas de divulgación científica, esto simplemente conduce a una falta de conciencia real sobre la importancia del respeto que se debe tener hacia el patrimonio cultural.

En el año 1984 se promulgó la ley N 4218, esta es la ley de protección del patrimonio arqueológico y antropológico de la Provincia de Catamarca. Posteriormente, en el año 2003 se sancionó la Ley de Protección del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico 25.743, que contempla no sólo el registro oficial de yacimientos arqueológicos y paleontológicos, sino también el registro oficial de colecciones u objetos arqueológicos. Entonces, existe un marco legal de protección que no se aplica. Es hora de que nos ocupemos de aquello que tanto nos motiva a trabajar.

Recibido mayo 2010
Aceptado julio 2010

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer profundamente a M. Cecilia Castellanos, Soledad Ibáñez, José C. Dlugosz, Alejandro Richard, Fernando Villar, Luis Monti y José Coronel por acompañarme en los trabajos de campo efectuados en Alamito.

NOTAS

1- Utilizamos el término Formativo siguiendo el esquema de periodización para el NOA utilizado por Tartusi y Núñez Regueiro 1993, equivalente al Temprano propuesto por González (1955).

2- Para una comprensión más acabada del tema consultar Núñez Regueiro 1998.

3- Los mismos pobladores nos acercan las piezas arqueológicas que extraen en actividades de huaqueo

(de hecho varias personas poseen colecciones privadas excepcionales). En esta dirección vale destacar que algunos individuos nos cuentan de cómo se venden piezas por bolsas de azúcar a coleccionistas privados, otros nos relatan historias de las primeras excavaciones efectuadas en la zona y de cuando "Don Núñez Regueiro" los contrataba como peones. También están los propietarios de las tierras en las que se emplaza el yacimiento que en algunos casos nos han prohibido (y aún nos prohíben) excavar dado que conocen la importancia de dichos sitios y temen que nuestra intervención les signifique un impedimento para seguir cultivando.

BIBLIOGRAFÍA

Avilés, S.V.

1997. Arqueología y sociedad en Bolivia: Apuntes para un análisis. *Textos Antropológicos* 8:145-158.

Ayala, P.

2003. Arqueología y sociedad: el caso de las comunidades indígenas en Chile. *Werkén* 4:59-73.

Bartra, R.

1975. *Marxismo y sociedades antiguas*. Editorial Grijalbo, México.

Bate, L. F.

1978. *Sociedad, formación económico-social y cultura*. Ediciones de Cultura Popular S.A., México.

Binford, L.

1962. Archaeology as Anthropology. *American Antiquity* 28:217-225.

Chaparro M. G. y S. S. Soria

2008. Comunidades anfitrionas, turistas y arqueólogos: un equilibrio difícil de lograr. Los Monumentos Nacionales en la Provincia de Salta, Argentina. *Comechingonia Virtual* 1:1-23.

Córdoba Navarro, J. S.

1999. Orígenes: Aconquija y el Suncho de Aconquija. <http://www.oni.escuelas.edu.ar/2001/catamarca/acconquija/PRINCIPAL.htm>

Friedman, J.

1992. The past in the future: History and the politics of identity. *American Anthropologist* 94:837-859.

Gianfrancisco, M. S.

2002. *Análisis de estructuras posiblemente destinadas a corrales en Campo del Pucará*. Trabajo Final de la Carrera

- de Arqueología, Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, UNT, San Miguel de Tucumán.
- Guzmán, G.
1985. *Historia Colonial de Catamarca*. Editorial Milton, Buenos Aires.
- Hobsbawn, E.
1998. *Sobre la Historia*. Editorial Crítica, Barcelona.
- Hodder, I.
1988. *Interpretación en Arqueología: Corrientes actuales*. Editorial Crítica, Barcelona.
- Jones, S.
1997. *The Archaeology of Ethnicity: Constructing Identities in the Past and Present*. Routledge, Londres.
- Lumbreras, L. G.
1981. *La Arqueología como Ciencia Social*, 2da. Editorial PEISA, Lima.
- Molinari, R.; L. Ferraro; H. Paradelo; A. Castaño y S. Caracotche.
2001. *Odisea del Manejo: Conservación del Patrimonio Arqueológico y Perspectiva Holística*. Ms. en archivo, II Congreso Virtual de Antropología y Arqueología. Argentina.
- Monné, M. y M. Montenegro
2001. He preguntado a los indios para conocer sus creencias acerca de las ruinas...*Pacarina: Revista de Antropología y Arqueología* 3:235-239.
- Montané, J.
1980. *Fundamentos para una teoría arqueológica*. Editorial Cultura Popular, México.
- Núñez Regueiro, V.A.
1971. La cultura Alamito de la Sub-área Valliserrana del Noroeste Argentino. *Journal de la Société des Américanistes* 60:7-62. Paris.

1998. *Arqueología, historia y antropología de los sitios de Alamito*. Ediciones INTERDEA, S. M. de Tucumán
- Patterson, T. C.
1994. Social archaeology in Latin America: An appreciation. *American Antiquity* 59:531-537.
- Portugal Loayza, J.
1997. Un ayllu Uru en el noreste del lago Titicaca Ojchi (Primera parte). *Textos Antropológicos* 8:11-46.

2000 Un ayllu Uru en el noreste del lago Titicaca: Ojchi (Segunda parte). *Textos Antropológicos* 11:13-50.
- Sanoja, M.
1984. La inferencia en la arqueología social. *Boletín de Antropología Americana* 10:35-44.
- Sanoja, M. y I. Vargas Arenas.
1974. *Las formaciones y modos de producción venezolanos*. Monte Ávila Editores, Caracas.
- Sosa, J.
1996. Conservación y gestión del patrimonio arqueológico: un desafío para la arqueología el NOA. *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Tomo II: 321-331*. La Plata.
- Ratto, N.
2000. Informe Final. Relevamiento y diagnóstico del patrimonio arqueológico de la provincia de Catamarca. Informe manuscrito presentado al Consejo Federal de Inversiones y Ministerio de Producción de la provincia de Catamarca, 120 pp. 26 planos, un CD interactivo.

2002. Proyecto de Turismo Eco-cultural para la provincia de Catamarca: Ira. Fase (Dpto. Andalgalá). www.naya.org
- Tartusi, M. R. y V.A. Núñez Regueiro.
1993. *Los centros ceremoniales del NOA*. Publicaciones 5. Serie: Ensayos I. Instituto de Arqueología, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán.

*María Soledad Gianfrancisco es Arqueóloga, alumna avanzada de la carrera de Doctorado en Ciencias Naturales orientación Antropología en la UNLP. Actualmente se desempeña como Becaria Doctoral de CONICET, investigando sobre la organización y uso del espacio en Campo de Pucará (Departamento de Andalgalá, Catamarca). Miembro fundadora del grupo de Investigaciones Transpersonales y Antropología de la Conciencia.